



ABONO ORGÁNICO GUANO 70521



INTRODUCCIÓN

ABONO granulado elaborado íntegramente a partir de sustancias orgánicas animales y vegetales, compostadas mediante un proceso controlado para garantizar todas las propiedades que esta materia orgánica va a proporcionar al suelo tras su aplicación: aireación, esponjosidad, retención de agua y nutrientes, incremento de la actividad de los microorganismos. Proporciona vida al suelo.

COMPOSICIÓN

50% *Materia Orgánica Total*

3% *Nitrógeno Total (N)*

2% *Nitrógeno Orgánico*

1% *Nitrógeno Nitrico*

1,5% *Fósforo Total (P₂O₅)*

1,5 % *Potasio Total (K₂O)*

Contiene micronutrientes (cobre y zinc)

PRESENTACIÓN

Granulado (GR)

Se presenta en:

Caja de 2 Kg

PRINCIPALES APLICACIONES

El empleo de ABONO ORGANICO contribuye a respetar los ciclos biológicos y el medio ambiente pues devuelve a la tierra aquello que de ella proviene, sin la incorporación de sustancias químicas de síntesis.

Su principal interés radica en la aportación de abono orgánico a las plantas de forma natural y para una producción ecológica. Destaca su alto contenido en materia orgánica, de la cual una gran parte es de fácil oxidación, es decir, de rápida incorporación al suelo, donde mejora inmediatamente las condiciones de nutrición de las plantas, estimulando su desarrollo y crecimiento.



Contribuye a la mejora de las propiedades físicas y químicas del suelo, al mejorar su estructura (esponjosidad y aireación), la capacidad de retención de agua y nutrientes ayuda a la liberación de nutrientes bloqueados que vuelven a ser asimilables para las plantas, etc.

El guano es un abono orgánico totalmente natural, que procede de deyecciones de aves marinas. Es muy preciado porqué las plantas lo asimilan muy bien y rápidamente y porqué potencia el metabolismo de las plantas.

Apto tanto para abonar cultivos hortícolas o de plantas ornamentales de manera orgánica.

MODO DE EMPLEO-DOSIFICACION

El ABONO ORGANICO se distribuirá de forma homogénea sobre el suelo, debiendo ser mezclado posteriormente con la tierra. Cuando se abonan cultivos o plantas ya instaladas, se aconseja repartirlo alrededor de la planta e incorporarlo (enterrarlo) ligeramente.

Dosis de aplicación:

Jardinería: árboles y arbustos ornamentales, parterres florales, jardineras...	Comenzar las aportaciones al inicio de la primavera, con aproximadamente 50 gramos (un puñado) por ½ m² o 50 g por 50 litros de sustrato . Repetir la aportación cada mes y medio.
Huerta: lechugas, judías, pepinos, espinacas, tomates, patatas, cebollas...	Aportar 50-100 gramos (entre uno y dos puñados) por m² en el momento de preparar el suelo. Repetir la aportación a las 4 semanas, siguiendo con las mismas dosis cada 4-5 semanas.

Una caja de 2 Kg para unos 20 m².

- Período ideal: De Marzo a Agosto.
- Período favorable: Enero- Febrero y de Septiembre a Diciembre.

OBSERVACIONES

ABONO ORGANICO se trata de una enmienda aceptada por las reglamentaciones técnicas de **AGRICULTURA ECOLÓGICA**, DIRECTIVA EUROPEA 2092/91 CEE y modificaciones posteriores.